Contrato No.	2024 – 2897		
Objeto	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE ARMENIA.		
Valor total	$ 11.400.000	Reg. Presupuestal N°.	2024-7095 RP ADICION: 10355
Contratista	DIANA PATRICIA GONZALEZ		
Supervisor	GONZALO ANDRES BETACOURT MANTILLA		
Fecha de Inicio	27 DE AGOSTO DE 2024		
Fecha de Terminación	20 DE DICIEMBRE DE 2024		
Plazo de Ejecución	Tres (3) Meses y veinticuatro (24) días		
Forma de Pago	El valor del presente contrato es de Once millones cuatrocientos mil pesos M/CTE (11.400.000), los cuales serán pagaderos en Tres (03) pagos mensuales vencidos por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000), y un cuarto pago por veinticuatro días (24) equivalentes a un dos millones cuatrocientos mil pesos M/CTE (2.400.000), previa verificación del pago de seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control. No obstante, la forma de pago prevista, quedará sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC. NOTA: El Ultimo Pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar.		

FECHA DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2024	11	27

En la ciudad de Armenia Q. en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta No.3 del contrato antes identificado.

Periodo informado	DEL 27 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024
Actividades Desarrolladas	OBLIGACIONES GENERALES 2.1.1. Presentar al Supervisor y/o Interventor informes mensuales y final del cumplimento de las actividades objeto del contrato y realizar la respectiva publicación del mismo en la plataforma SECOP II - para este periodo se presenta informe 02 del periodo 27 de OCTUBRE al 26 de NOVIEMBRE de 2024 al supervisor. 2.1.2. Conocer e implementar los procesos que le sean aplicables al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2 - Se cumple acorde a lo establecido .2.1.3. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes. - Se realiza el aporte según planilla número **31397501** del mes de OCTUBRE de 2024 2.1.4. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato. - Certificó que, para la ejecución de las actividades realizadas en el presente informe, se ejecutaron con lealtad y buena fe. 2.1.5. Administrar, conservar y entregar al término del contrato todos los archivos

Scanned with CamScanner

documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el Formato Único de Inventario Documental, en aplicación de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual. Entiéndase que el contratista al finalizar cada proceso en el que intervenga, debe entregar la carpeta organizada y foliada como requisito verificable para adelantar el coro de sus honorarios.

- Se cumple acorde a lo establecido

2.1.6 Implementar los elementos de bioseguridad, según la vigencia y requerimiento del Ministerio de protección social.

- Se cumple acorde a lo establecido

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

2.2.1. Realizar tres (3) Estrategia Pedagógica de la Ley de Prevención del Castigo Físico y Tratos Crueles implementada (Estrategia mis primeros pasos - pautas de crianza).

- Se realizó una estrategia pedagógica en prevención de pautas de crianzas el día 19 de noviembre en las familias de patio bonito fundación casa Esther.





2.2.2 Realizar activación de Ruta de atención de NNA y familias cada que sea requerido por su supervisor.

- Se Cumple según lo establecido.

2.2.3 Realizar visitas domiciliarias y/o institucionales de primera infancia, infancia y adolescencia, cuando cada que sea requerido por el supervisor.

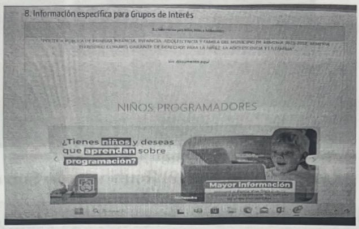
- Se Cumple según lo establecido.

2.2.4 Realizar difusión de contenidos institucionales del avance en la

Scanned with CamScanner

implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en las plataformas digitales y redes sociales de la Alcaldía de Armenia, cada que sea requerido por el supervisor.

- Se realizó difusión de contenidos institucionales del avance en la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en las plataformas digitales y redes sociales de la Alcaldía de Armenia en el mes de noviembre.



2.2.5 Apoyar la conmemoración de fechas representativas de Infancia y adolescencia (mes de los niños, Día del no trabajo infantil entre otras), cada que sea requerido por el supervisor.

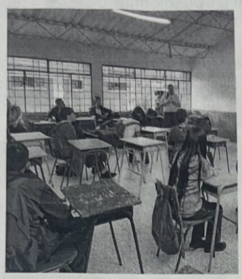
- Se realiza actividad del mes de Halloween el día 31 de octubre con recorrido de carrosas a diferentes comunas de la ciudad.

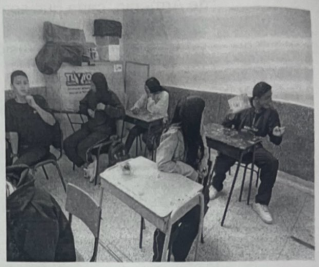


2.2.6. Implementar cinco (5) estrategias de garantía de derechos de la infancia a través de talleres para niños y niñas de 6 a 12 años (en prevención de las peores formas de trabajo infantil, prevención de la utilización de niños, niñas para la comisión de delitos entre otros,

- Se realizó actividad el día 7 de noviembre I.E. Institución Educativa INEM.

Scanned with CamScanner





2.2.7. Realizar dos (2) Reuniones de Sub comité de Infancia y adolescencia.

- Se realizó un Subcomité de infancia y adolescencia extraordinario el día 13 de noviembre en el auditorio, se apoya en la recolección del listado de asistencia y se realiza su respectiva acta.

2.2.8. Realizar una (1) Estrategia de prevención y manejo de cualquier tipo de violencia en los contextos educativos.

- Se cumple según lo establecido.

2.2.9 Realizar una (1) Campaña de promoción del derecho a la ciudadanía de niños niñas y adolescentes del Municipio de Armenia.

- Se cumple según lo establecido.

2.2.10. Realizar una (1) Campañas en empresas, gremios y sindicatos de "cero tolerancias" frente a la e Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes –ESCNNA- en sus políticas empresariales y códigos de conducta que las desarrollen.

- Se cumple según lo establecido.

2.2.11. Cumplir con las demás obligaciones que se le deriven del objeto y naturaleza del presente contrato o las requeridas por el ordenador del gasto y/o supervisor.

- Se Cumple según lo establecido.

Scanned with CamScanner

	Los Oficios, Actas, y demás documentos reposan en los archivos de la oficina de Desarrollo Social. Entrega del CD con información virtual de las actividades realizadas.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	$ 11.400.000
Valor a pagar en el acta No. 1	$ 3.000.000
Valor a pagar en el acta No. 2	$ 3.000.000
Valor a pagar en el acta No. 3	$ 3.000.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	$ 2.400.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	Pila (SOI)	Valor total del aporte	$691.500
Recibo No.	**31397501**	Pensión	**$ 381.100**
Periodo cotizado	De: 1 octubre a de 2024	Salud	$ 297.800
	31 de octubre de 2024	ARL	$ 12.600

ANEXOS:	*Marque con x*
Recibo de pago de seguridad social de octubre 2024	X
Copias planillas de aporte de octubre 2024	X
Otros	CD

OBSERVACIONES: Revisado el informe se verifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista y se encuentran evidencias del informe presentado.

Firma		
Nombre	**Diana Patricia González**	GONZALO ANDRES BETACOURT MANTILLA
	Contratista	Supervisor

Scanned with CamScanner

	AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-DH-PGF-005
		Fecha: 28/09/2021
	Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
		Página: 1 de 1

Armenia, Quindío 27 de noviembre de 2024

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Diana Patricia Gonzalez Cédula: 1.094.892.820 de Armenia Quindío

Dirección: Barrio 8 de marzo mz 9 CS 4 Teléfono: 3136308790

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ■ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: _____

Atentamente;

Diana Patricia Gonzalez
C.C. 1.094.892.820 de Armenia Q

Scanned with CamScanner

Armenia, 27 noviembre de 2024

Señores
Secretaria de Hacienda Municipal
Área Contabilidad
Alcaldía de Armenia

Asunto: Retención en la fuente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

NOMBRE COMPLETO:	Diana Patricia González Jara
IDENTIFICACION:	1094892820
CONTRATO No.	2827 DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$11.400.000
VALOR PRESENTE PAGO:	$3.000.000

Para la aplicación de la retención en la fuente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2023, **SI**___ **NO**_**X**_, soy declarante de impuesto de renta.

2. Para efectos de la declaración de renta del año gravable 2024, **NO** _X_ **SI** ___ tomaré costos y deducciones asociadas a esta renta, conforme a los establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.24.1.17 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificado por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

3. Igualmente informo que para el año fiscal 2024 **SI** ___ **NO**_X_tomaré, además, las deducciones permitidas del 25% como renta exenta.

NOTA 1: Quienes manifiesten no tomar costos ni deducciones y opten por tomar la deducción del 25%, se les aplicara la tabla del Art. 383. E.T.

NOTA 2: Quienes manifiesten NO ser declarantes de renta y/o certifiquen que sí se van a tomar costos y deducciones de la presente renta y tienen las bases para retener, se les aplicará las tarifas de los artículos 392 y 401 del E.T.

Cordialmente,

Nombre: Diana Patricia Gonzalez
Cedula:1094892820
dianajuan1987@gmail.com

Scanned with CamScanner

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1094892820	0	DIANA PATRICIA GONZALEZ JARA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8551	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	BARRIO 8 DE MARZO MZ 9 CASA 4		3136308790			DIANAJUAN1987@GMAIL.COM		N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-10	31397501	I	2024-11-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	691.500	6.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31397501	2024-11-07	Pagada							

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | DÍAS | | | | PENSIÓN | | | | | SALUD | | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MIN | | | | |
|---|
| N. | ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | EPST | APPT | APP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | NOMBRE | IBC | Cot | FNDOL | FNDSUB | NOMBRE | IBC | Cot | NOMBRE | IBC | Cot | IBC | Cot. | ARL | IBC | Cot. | Cot. | Cot. | Cot. | Tipo Cot. | Sala. Tipo Cot. | Total | Exento de Parafiscales | Actividad Económica |
| 1 | CC 1094892820 | GONZALEZ JARA DIANA PATRICIA | 2.360.000 | | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 0 | 30 | | | | | PROTECCION-230201 | 2.360.000 | 377.600 | 0 | 0 | SANITAS-EPS005 | 2.360.000 | 295.000 | SIN CCF-SINCCF | 0 | 0 | 2.360.000 | 12.400 | 0,00527 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 59 | 0 | 685.000 | N | 1841201 |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1094892820	0	DIANA PATRICIA GONZALEZ JARA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8551	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	BARRIO 8 DE MARZO MZ 9 CASA 4		3136308790			DIANAJUAN1987@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-10	31397501	I	2024-11-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	691.500	6.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31397501	2024-11-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.360.000	2.360.000	2.360.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	377.600	0	3.500	0	381.100
PROTECCION	230201	800229739	0	1	377.600	0	3.500	0	381.100
EPS(Administradoras: 1)				1	295.000	0	2.800	0	297.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	295.000	0	2.800	0	297.800
ARP(Administradoras: 1)				1	12.400	0	200	0	12.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	12.400	0	200	0	12.600
Gran Total					685.000	0	6.500	0	691.500

Scanned with CamScanner

Comprobante

de pago en línea

pse Bancolombia

ASOPAGOS

Pago realizado por: MARTHA LUCIA GONZALEZ JARA

Nro. de recibo: 31397501

Descripción del pago: Pago de seguridad Social Integrado

Identificación del contribuyente: 10.10.11.80

Concepto: CC

Razón Social: 1094892820

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 20 de Noviembre de 2024 01:31:59 PM

Nro. de comprobante: 0000093274

Valor pagado: $ 691,500.00

Producto: *******5112

Bancolombia S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Scanned with CamScanner